



Introduccion

LA historia que ofrecemos al público es la de una Orden religiosa y militar que la caridad engendró, cuya utilidad desde su aparición fué reconocida, y cuyos eminentes servicios la hicieron crecer maravillosamente; de una Orden célebre desde sus primeros años por sus grandes hazañas, poderosa despues por sus riquezas, celebrada y distinguida en su apogeo, oprimida al fin por la calumnia y anonadada para siempre por la autoridad de dos poderes mancomunados para su destruccion.

La historia de la Orden del Temple es digna de conocerse: su origen santo, sus grandes Maestres, sus hombres ilustres, sus empresas, la parte importantísima que tomó en los acontecimientos de los siglos XII y XIII, merecen por cierto ser mucho más conocidos que los anales de cualquier otra orden militar.

No hay pueblo en Asia ni en Europa, en donde el nombre y los hechos de armas de los Templarios no sean conocidos. No hay historiador

contemporáneo el cual, durante la existencia de dicha Orden, no haya hablado de ella; unos alabándola, otros censurándola segun sus prevenciones, no faltando algunos que con sus insulsos elogios más la han desfigurado que embellecido.

Después de la abolición de dicha Orden, muchos historiadores se han creído en el derecho de afearla hasta el punto de hacer desaparecer el original, por manera que algunos de ellos han un lenguaje tan poco mesurado y tan destituido de crítica y verosimilitud, que parece que dicha Orden de los Templarios no ha figurado en el teatro del mundo, durante 185 años, sino para servir de escollo perpetuo á la historia.

Si los historiadores modernos, que presumen de más exactitud, no hubiesen confundido á los caballeros Templarios ora con los Hospitalarios y Teutónicos, ora con los Porta-espadas y de San Lázaro, si se hubiesen contentado con asegurar que san Bernardo fué su primer gran Maestre, y que dichos Templarios tomaron su origen de los Hospitalarios; podrian pasarse por alto estas equivocaciones como de poca importancia, y considerarse como exageraciones excesivas; pero lo que no admite disculpa, es el formular imputaciones falsas, como por ejemplo, que los Templarios fueron los más perversos de todos los orientales (1), que se batieron con frecuencia tanto con los Hospitalarios como con los Mahometanos (2), que se entregaron totalmente á los placeres de la mesa, de la caza y de la galantería (3), que muchos de ellos abjuraron la religion cristiana para abrazar el Alcoran (4), que todas las historias están llenas de las traiciones que hicieron á los príncipes cristianos de acuerdo con los infieles, y de los latrocinios que perpetraron contra los pueblos que debian proteger por su instituto (5); el acusarles de inteligencias con Saladino contra los francos, de haber sido la causa de la cautividad de San Luis, de haber entregado la Palestina á los enemigos del nombre cristiano en 1291, y de estar ligados con los sarracenos para impedir que la Palestina volviera en poder de los de Occidente (6).

Además de todo esto, imaginar y hacer constar en sus historias, sin pruebas ni fundamento alguno, que los Templarios por espacio de más de un siglo estaban entregados á una corrupcion general, que ellos fueron los autores de todas las pérdidas y desgracias que experimentaron los cristianos en Oriente, siendo todo esto comprobado por una infinidad de tes-

(1) P. Daniel, Hist. de Francia.

(2) Voltaire, Anales del Imperio.

(3) David Hume, Hist. de Inglaterra, 1327.

(4) Hermant, Hist. de los Concilios, tom. 3, pág. 336.

(5) L' Abbé Vely, Hist. de Francia.

(6) Crónica de San Dionisio.

tigos (1), y fingir que un tal Roger, pretendido Gran Maestre del Temple, después de haber sido arrojado de Siria, devastó Atenas, la Tracia y el Hellesponto (2); en fin, que las piezas del proceso que se formó contra los Templarios eran supuestas (3)... el historiar de esta manera, es hacer cundir el error, es prevenir á los lectores, es jugar con la credulidad de los hombres, y es evidenciar hasta dónde puede llegar la impudencia de la mentira. No negaremos que los Templarios, á pesar de su carácter religioso, pudieran cometer faltas, y aun gravísimas, atendida la flaqueza humana; pues para que una sociedad estuviera exenta de defectos, seria necesario, como se ha dicho muchas veces, que se compusiera de hombres no sujetos á la humanidad.

Pero ¿cómo es posible mirar indiferentemente el cuadro que de la Orden Templaria se ha querido pintar con colores tan espantosos, con retratos tan infamantes, sin sonrojarse de traspasar los límites de lo verdadero y verosímil?

Hablando del origen de la Orden, han dicho con seriedad y tono magistral: «Los Templarios, así llamados porque frecuentaban á menudo las iglesias, eran herejes, y su secta se formó hácia el año 1030 en Jerusalem, después de la muerte de Felipe Augusto (4); ellos tenían por simulacro una estatua de mano maestra, que habían cubierto de piel humana, y que en lugar de ojos tenia dos carbunclos de un resplandor maravilloso, y preslaban culto de adoracion á dicho ídolo; y con las cenizas de los cuerpos que ellos sacrificaban, componian una bebida que tenia la virtud de convertir á los que la usaban en los más firmes en el error; que los hijos tenidos de un Templario y de una doncella estaban destinados á ser asados, y que la grasa de dichas criaturas servia para ungir el simulacro, siendo este el culto religioso más principal que se le podia tributar (5).

¿Quién al leer esto puede convencerse de la verdad de semejantes relaciones? El solo exponerlas es demostrar su vicio y absurdo, no siendo en último resultado tantos groseros errores más que calumniosas acusaciones contra una Orden respetable, víctima de una persecucion injusta. Pero nuestra mayor sorpresa es el hallar esos cuadros monstruosos en aquellos historiadores que fueron los primeros en consignar los hechos ó crímenes

(1) Dupuy, Cond. de los Templarios.

• Gaufredo, Hist. de Provenza, lib. 5, pág. 195.... Id. P. Daniel.

(2) Juan Herold, Hist. cont. de Tyrri, lib. 5, cap. 13.

(3) Hist. de Derecho público eclesiástico francés, tom. 2, pág. 46.

(4) Doble anacronismo, pues se hace á los Templarios mas antiguos de 88 años antes de instituirse la Orden, que fué en 1118, y ser aprobada en 1128; y en cuanto á Felipe Augusto se pone su muerte 51 años antes de su nacimiento.

(5) Hosman, Lexicon littera T.

• Idem, Crinitus de honest. discipl. lib. 24, cap. 13.

antecedentes; nos referimos á Dupuy y á Gurtler, escritores por demás crédulos y maliciosos, el uno por prevencion contra la Iglesia romana, y el otro por prurito de defender una mala causa.

Dice el protestante Gurtler: «No solamente considero probable, sino que creo como cierto, que la Orden del Temple en general, despues de su engrandecimiento, se abandonó al lujo, á la intemperancia, á la embriaguez, á la lascivia y á todos los excesos que son las consecuencias ordinarias de las riquezas.»

Y la prueba que da es muy singular.

«Y es que entonces no habia ni monjes, ni clérigos, ni canónigos, ni obispos, ni cardenales, ni papas que no se hallasen en el mismo caso, y cuando los Templarios hubiesen tenido la voluntad de vivir de otra manera y en continencia, no lo hubieran logrado sin un milagro (1).»

En estas pinceladas se conoce al pintor, es decir, á un protestante interesado en desfigurar los hechos, exagerando los desórdenes de los siglos XII y XIII, echando un borron sobre todas las corporaciones eclesiásticas, incluyendo tambien la Orden del Temple.

La historia de Gurtler fué impresa por primera vez en Amsterdam 1691, y la segunda en 1703, reimpresa despues á continuacion de la historia de la condenacion de los Templarios en 1712. Su tratado está lleno de digresiones sobre la institucion de los canónigos regulares, sobre los votos monásticos, sobre las Vísperas Sicilianas, y muchas otras materias que no tienen ninguna relacion con el objeto principal. A pesar de sus prevenciones contra los Templarios, Gurtler no pudo persuadirse de que todos fuesen culpables, ni tampoco convencerse de que los dos poderes que conspiraron á su ruina fuesen impulsados por ningun motivo de interés ni por venganza (2).

En cuanto á Pedro Dupuy, bibliotecario del rey de Francia, muerto en París 1651, conocido por su celo en favor de la honra é intereses de los soberanos de Francia, si bien es verdad que fué uno de esos hombres raros á quien el público le será deudor por los servicios prestados á la historia, pero no seguramente por haber tomado la defensa de Felipe el Hermoso contra aquellos que vituperan la conducta de dicho monarca respecto de los Templarios. Esta empresa del bibliotecario se puede comparar con el afan de un abogado que nada perdona para que salga airoso su defendido; así es que no tuvo reparo en escribir todos los absurdos que se habian dicho contra la Orden del Temple despues de su difamacion; algunos han dudado de que fuera el autor de este ensayo, por cuanto no se

(1) Nicol. Gurtler, Hist. de los Templ., párrafo Mihl, 131 y 297.

(2) Diario de los Eruditos, año 193, pág. 227.

publicó hasta cuatro años despues de su muerte, y considerándolo como un bosquejo informe, él mismo lo habia condenado al olvido del cual no debia salir jamás, y que sus parientes habrian obrado mejor dejando semejante produccion manuscrita en la oscuridad de un archivo, que dándola á luz y exponiéndola al público.

Se conocen 4 ediciones: la 1.^a en 4.^o, de 1654, que fué traducida en aleman en 1664; la 2.^a en 8.^o, París, 1685; la 3.^a en Bruselas, 1713; la 4.^a en 4.^o, Bruselas, 1751, por M. Godofredo, custodio de los Archivos de la Cámara de cuentas de Lille, el cual siguiendo á Dupuy no teme asegurar que su edicion contribuirá mucho más que las precedentes para justificar á los que se pronunciaron contra los Templarios; y en efecto nada hay más terrible contra la Orden que lo que se halla en el procedimiento dado por Dupuy.

Ya en el preámbulo M. Godofredo se convierte en juguete de su imaginacion, asegurando que la caida de los Caballeros siguió de cerca á su elevacion, que emplearon para usos profanos los bienes que los fieles habian dado á la Orden consagrándolos á la piedad, que se creyó necesario abolirlos, porque eran odiados de todo el mundo, arrojando al azar una multitud de aserciones tan sólo imaginadas por el editor, y contradiciéndose en muchos artículos. Despues de asegurar en su prólogo que nadie tomó la defensa de los Caballeros, cita en su relacion muchas piezas que prueban lo contrario (1). Despues de decir que en Inglaterra y Alemania fueron perseguidos de la misma manera que en Francia (2), y en otro lugar que en Alemania no se les trató con tanto rigor (3); que en Baviera y Austria no se pensó en molestar á los pocos Caballeros que allí existian (4); que en Inglaterra no hubo el mismo parecer respecto de los crímenes de la Orden (5); en la página 50 dice que Monzon, que él llama en latin *Mons-gaudii*, fué dada á los Templarios aragoneses en 1143; y en la pág. 111 hace decir á Fongelino que Monzon era la casa principal de una antigua Caballeria distinta de las otras órdenes militares y reunida con el tiempo á la de Calatrava; en la pág. 59 hace decir á Villani que en el Concilio de Viena asistieron 114 obispos, y en la pág. 431 que hubo 300. Además de estas equivocaciones Godofredo ha desfigurado los nombres de las familias (6), confundido los nombres de las ciudades (7), y cita hechos sin

(1) Smolet. Hist. de Inglaterra, t. 3, p. 430 y 431, ha caído en la misma contradiccion.

(2) Prólogo, pag. 3.

(3) Pag. 66.

(4) Idem.

(5) Pag. 307-32.

(6) Torroge por Tourroque, Credon por Craon, Montbarré por Monbard, Montedon por Monredon de Barris por Barres, etc.

(7) Montgausi por Monzon, Accone por Acre, Nápoles por Naupluse, Coberin por Cobern, etc.

apoyarlos en prueba alguna, por ejemplo, que el patriarca Foulquer, emprendió el viaje para Roma contra los Templarios, que el Gran Maestre Jacobo de Molay fué elegido por intrigas, que Marshal conde de Pembrock fué Templario, etc. Con todo esto Godofredo pretendió que su edicion era superior á las precedentes, y para convencer al público dice así:

1.º «La obra está dividida en capítulos» ¡Peregrina idea! el texto de Dupuy no contiene más que unas 191 páginas, por lo tanto muy indiferente es al público que una obra se halle distribuida por capítulos ó bajo otra forma: si hubiera sido verdad que con tal distribucion se hallasen los hechos y las pruebas con mayor evidencia, seguramente que los historiadores Fleury, Orleans, Chosi y otros no hubieran dejado de seguirle.

2.º «Se ha suprimido todo lo que era ajeno á la historia de los Templarios, como el cisma de Aviñon y los procesos del Duque de Alenzon, Condestable de Borbon, y de sus cómplices.» No obstante de estas supresiones, nada de nuevo dice, ni ha descubierto cosa alguna respecto de la disciplina regular y militar de dicha Orden, ni sobre su gobierno, ni sobre el bien ó mal que se ha dicho. Lejos de esto, Godofredo se entretiene en largos pasajes, extractos de historias las más comunes, como las de Fleury, Nangis, Baluzio, que bastaba indicar como las fuentes en que se habia apoyado, y que es libre al lector recurrir á ellas para comprobarlas. El primero de estos extractos está sacado de la Historia de las órdenes religiosas, en 19 columnas, en donde no se halla sino una enojosa repetición de lo que cita Dupuy, con algunos hechos contrarios á este historiador y á las pruebas de su editor.

3.º «Publicando el texto de Dupuy, era preciso hacer algunas observaciones en ciertos parajes, las cuales se dan en forma de notas.» Pero lo curioso es que la mayor parte de estas notas son inútiles y defectuosas. ¿Qué importa á la historia de los Templarios y á la justificación de Felipe el Hermoso, que haya habido dos que se llamasen Berenguer de Fredol, que un obispo de Palestrina se llamase Taillafer, que Nostradamus sea autor de la historia de Provenza, que Chinon sea una hermosa ciudad de Turena, que tales y cuales obispos sean de un país ó fallecidos en tal año? Por otra parte, ¿en dónde Godofredo ha hallado que Roncelino haya sido jamás Gran Maestre? ¿que Tomás de Montagut y Tomás Berault fuesen una misma persona? ¿que Hugo de Paganis fuese hijo del reino de Nápoles, cuando en otra parte dice que era de las cercanías de Troyes en Champaña? ¿que Amauri fué nombrado gobernador de Chipre por el rey Enrique su hermano? Sería preciso tener más paciencia de la que tenemos para examinar todas las notas de Godofredo y verificar sus citas, que queremos suponer más exactas que la que se halla en la página 72 que dice: «Se podría añadir aquí el juicio de los sabios autores de las actas de Leipsick, el cual está del todo conforme al de Dupuy; su testimonio se halla en las

actas de febrero de 1700, página 57, en donde está compilado todo lo que los historiadores han alegado en pro y contra la condenación de los Templarios.» De tal manera es inexacto lo precedente que cita el autor, que no hay una sola palabra en dichas actas que dé á entender ni pensar de una manera conforme al juicio de Dupuy, y aún se encuentra menos lo que los historiadores han alegado en favor ó contra los Templarios. Los periodistas exponen simplemente el contenido de una disertación de Dupuy sobre esta materia, ó que explica este crítico, no el sentimiento de otro, sino únicamente el suyo.

4.º «Se inserta la regla que se dió á los Templarios por san Bernardo en el concilio de Troyes» Algunos han dudado que san Bernardo hubiese compuesto dicha regla para los Templarios» no obstante y á pesar de las muchas controversias, no cabe la menor duda de que dicho Santo la compuso, como se verá en su lugar; pero nos admira que Godofredo no explique lo que significa y quiere decir la regla con las palabras *greunones, oblatio, carpeta, etc.*, lo que lee en el capítulo 29: «*De rostris et laqueis manifestum est esse gentile et cum abominabile hoc agnoscat, prohibemus;*» lo mismo que el 44: «*Nullus frater facere præsumat manducari linea vel lanea, idcirco prius principaliter facta, nec habeat ulla excepto cosinello, alias profinello.*» Ducange explicó estos términos oscuros.

5.º «Se ha juzgado oportuno añadir muchas piezas que algun dia podrán servir á quien querrá hacer una historia muy detallada del Concilio de Viena.» Si es positivo que las actas de dicho Concilio desaparecieron por el fuego, ¿quién tendrá la temeridad de emprender una historia más exacta que la de Fleury? Godofredo podía dispensarse de copiarla en veinte columnas, pues sin esto ya sabría en donde hallarlo. Todas las piezas que añade á este extracto no contienen nada nuevo, por cuanto todas ellas se hallan repetidas en las colecciones de los Concilios, en Dupuy, Bularios, Rimer y en otras partes.

Si dicho Godofredo hubiera querido escribir la historia particular del Concilio de Viena, seguramente no habria acudido á otras fuentes, por lo que todo su empeño fué presuncion, y es inútil insertar dichas piezas que tienen menos relacion al Concilio de Viena que á las Órdenes militares del Temple, Hospital, de Cristo y de Montesa.

6.º «Se añaden más de 200 piezas justificativas en esta edicion que faltan en las otras, y que nos han servido abundantemente para alcanzar nuestro objeto.» Godofredo tendria razon si su objeto era hacer su obra voluminosa, pero si era, como lo declara, el mismo que el de Dupuy, justificar á Felipe el Hermoso contra los manes de una Orden oprimida, nosotros no titubeamos en asegurar que la mitad de dichas piezas pueden servir á los apologistas de Felipe el Hermoso. Además deben separarse las que son en alabanza de los Caballeros, que hablan de sus principios, de